

REGULACIÓN DE BILLETES DE 500 y 1.000 RUPIAS (INR)

- El Gobierno de India ha tomado medidas de improviso sobre la regulación de billetes de 500 y 1000 rupias, para combatir el terrorismo, dinero negro, falsificaciones y dinero ilegal; estos billetes (que incluimos más abajo) han quedado fuera de circulación a fecha 9 de Noviembre, 2016.
- En consecuencia aquellos pasajeros que viajes a India, les recomendamos tener en cuenta la siguiente información:
 - Los billetes de INR 500.00 & INR 1,000.00 están desmonetizados.
 - Recomendamos a todos los viajeros llevar una tarjeta de débito o crédito y hacer uso de ella siempre que sea posible.
 - Si quieren cambiar dinero, recomendamos cambiar lo en el aeropuerto a la llegada. Avisamos que las casas de cambio del aeropuerto se saturan a ciertas horas por la llegada masiva de vuelos, y cambiar la moneda puede retrasar hasta varias horas el traslado al hotel.
 - El límite máximo personal de cambio de moneda está establecido a día de hoy en 5000 INR.
 - Tomen nota que hay limitaciones en la retirada de dinero en los cajeros automáticos que ahora mismo está en 2500 INR. Dada esta limitación se forman colas muy largas en los bancos y cajeros.
 - Tomen nota a su vez que dada la retirada de circulación de los billetes de 500 INR y 1000 INR; el cambio se suele entregar en los nuevos billetes de 2000 INR. Dada la incertidumbre creada, puede ocurrir que estos billetes no sean aceptados ocasionalmente en alguna tienda.

